

**INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AOOM S.A.
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

Señores Accionistas de
AOOM S.A.

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y teniendo en cuenta lo previsto en el reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales, en mi calidad de GERENTE GENERAL, pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración de la Compañía durante el ejercicio económico del 2017.

La compañía se ha consolidado durante el año 2017, logrando un resultado positivo al cierre del ejercicio económico 2017, como refleja en sus Estados Financieros. Es por esto que la gerencia propone repartir las utilidades de la compañía a sus accionistas, dejando una parte de las mismas para cualquier eventualidad que pueda ocurrir en el futuro.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la compañía mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Cabe indicar a la Junta General de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

Durante el año 2017 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal.

Atentamente,

PABLO MARTÍN NATALIO SCHWARTZ
GERENTE GENERAL
AOOM S.A.